

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13372** *MADECAR CARPINTEROS, S.L.*

Antonio Solano Barreto, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 10/12, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de don Juan Ginés Hernández Baños, contra la empresa "Madecar Carpinteros, S.L.", se ha dictado en el día de hoy Decreto por el que se declara al ejecutado "Madecar Carpinteros, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 21.116,55 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 27 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120028298-1